

PUNTO DE ENCUENTRO FAMILIAR DE HELLÍN

El Punto de Encuentro Familiar es un espacio neutral y acogedor donde se facilita el encuentro del menor con el progenitor no custodio y con otros miembros de su familia, con el fin de cumplir el régimen de visitas, en aquellos casos en los que las relaciones son conflictivas.

El ámbito de actuación de los profesionales se circunscribe a las actividades que se lleven a cabo en el interior del centro, no siendo de su competencia los traslados de los menores ni las actuaciones que tengan lugar fuera del mismo.

Equipo Multidisciplinar, compuesto por Trabajadores Sociales, Educadores Sociales y Psicólogos.

Horarios del centro:

Horario de invierno (del 16 de septiembre al 15 de junio):

- **Horario de información y atención a las familias:**
De miércoles a viernes de 10:00 a 14:00 horas.
- **Horario de atención a usuarios** (realización de intercambios y visitas):
Miércoles y viernes de 16:00 a 20:30 horas
Sábado y domingo de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:30 horas.

Horario de verano (del 16 de junio al 15 de septiembre):

- **Horario de información y atención a las familias:**
De miércoles a viernes de 10:00 a 14:00 horas.
- **Horario de atención a usuarios** (realización de intercambios y visitas):
Miércoles y viernes de 17:00 a 21:00 horas
Sábado y domingo de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 21:00 horas.

Los lunes y martes el centro permanecerá cerrado a todos los efectos. Igualmente, los horarios establecidos para los encuentros pueden quedar a veces sujetos a disponibilidad del Centro, para garantizar, en mayor medida, el correcto funcionamiento del mismo.

Tipologías de visitas:

- **Visita supervisada:** Se desarrollan dentro del Centro, bajo la supervisión y presencia continuada del Equipo Técnico, a través del profesional encargado del caso, el cual ofrece al progenitor no custodio pautas para mejorar la relación con el menor.
- **Visitas internas:** Se desarrollan dentro del Centro, sin requerir la supervisión directa o la presencia continuada de los profesionales. El centro pondrá una sala a disposición del progenitor no custodio, y/o familiar en su caso. Asimismo, pueden recibir asesoramiento por parte de los profesionales.
- **Visitas Mixtas:** Se supervisarán los 15 minutos primeros y 15 minutos últimos de la hora de duración de la visita, desarrollándose el tiempo restante sin supervisión del Equipo Técnico.

La duración máxima de las visitas llevadas a cabo en el interior del Punto de Encuentro Familiar, se establecen en **una hora**, tal y como se refleja en la normativa interna de funcionamiento de los Puntos de Encuentro Familiar.

PUNTO DE ENCUENTRO FAMILIAR DE HELLÍN

Entregas y recogidas:

- **Con pernocta:** Se trata de aquellas intervenciones en las que el progenitor custodio entrega al menor en el Centro y el otro lo recoge, pernoctando el menor con el no custodio.
- **Sin pernocta:** se trata de aquellos intercambios que se realizan a través del Centro, realizándose el encuentro en el exterior del recurso y llevándose la entrega y recogida en el mismo día.

Otros:

- **Ficha de derivación:** Ficha a rellenar por el juzgado sobre datos de los usuarios, tipología de visitas y demás datos de interés.
- **Normativa:** normativa interna de funcionamiento de los Puntos de Encuentro familiar de Castilla-La Mancha.
- **Calendario:** Calendario de cierre excepcionales.